

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.— Domingo 17 de Junio de 1934

Número 25 276

Método ejemplar

El sentido de la igualdad Almería hace 45 años

Por singular misterio, el mundo impone hoy día a los católicos, como condición para reconocer sus derechos de igualdad a los demás, que demuestren superioridad sobre los mismos.

Es un hecho que si el católico pretende algo de la sociedad—un cargo, un negocio, un honor, etc.—sin alegar su calidad de católico, obtendrá lo que desea de igual manera que los no católicos. Una vez que él se conforme con ser apenas un ciudadano del mundo, el mundo no recusará su vasallaje. Y él participará, con el mismo título que los otros de las ventajas del siglo. Su falta de caballerosidad, su dureza de corazón, su poquedad de virtud encontrarán, también, excusas benévolas y olvidos fáciles y oportunos.

Ahora bien, si por fidelidad a sus creencias quiere imponerse con su condición de católico, los mismos que no han recibido de la Iglesia ninguna misión fiscal, que hasta no la conocen ni la estiman, exigirán de él el título de superioridad. En la vida familiar, en la vida profesional, en la vida pública, en todo acto en que exteriorice su personalidad, nadie le perdonará la menor claudicación, ni se contentará con el ejemplo de virtudes medianas. Se le piden afirmaciones claras, posiciones firmes, la más rigurosa coherencia entre su doctrina y su vida, se quieren heroísmo y santidad.

Tomemos para ejemplo la situación del Clero hoy día. Es cosa harto sabida que él no disfruta en la vida moderna de su antiguo prestigio. La Acción Católica, que es una atribución dada a los seglares, de privilegios del sacerdocio, vale como un reconocimiento ofi-

cial de ese hecho. Y es ma-nifesto que un tal estado de cosas se debe a la exigencia ya señalada, que no se rinde ni aun ante la evidencia de que, como clase social, el Clero, a despecho de todo, sigue naturalmente por encima de las demás. Su media de virtud, incluso de cultura, no es por ninguna otra igualada.

Interesa mucho meditar sobre nuestra observación de hoy, dado que ella encierra dos lecciones preciosas: la primera, que la exigencia hecha a los católicos revierte en homenaje significativo a su fe, una vez que en ella se asocia la idea de catolicismo a la de santidad; la segunda, que tal exigencia nos indica el método más preciso, más veraz y más fecundo de éxito para el apostolado de la Iglesia en nuestros días: el del ejemplo. Que el sacerdote, el padre de familia, el patrón, el obrero, el médico, el abogado, el magistrado, el maestro, el estudiante, el político, el artista, en definitiva, todos los que asumió mieron las responsabilidades del nombre de católico sepan imponerse por su ciencia, por su piedad, por su generosidad, por su desprendimiento, por su espíritu de justicia, por la pureza de sus costumbres, por la utilidad, la hermosura y la dignidad de su vida, y no habrá más problemas para la Iglesia en la sociedad.

Ha sido precisamente un escritor nuestro, de los de mayor autoridad, quien dijo, hace poco, en Francia: «Nosotros no merecemos la igualdad sino obligándonos a la superioridad». Así, en algo empezamos a coincidir con nuestros adversarios. Y para nuestra fortuna, de esta vez.

Perillo GOMES

NOTAS ANTIGUAS

17 de Junio de 1889

Se recibió una carta de los almerienses residentes en Canarias, expresando su júbilo por la adjudicación del ferrocarril de Linares a Almería. La suscribían don Cecilio, don Gregorio y don Juan Rodríguez y estaba fechada en Santa Cruz de Tenerife.

Finalizaron en la Escuela Normal de Maestros los exámenes ordinarios de fin de curso. Se concedieron 33 sobresalientes, 73 notables y 148 aprobados, más 26 suspensos, quedando para septiembre 51 alumnos que representaban 306 exámenes de asignaturas.

Falleció en Albox el juez municipal don Luis Jiménez Navarro.

En la Rambla de los Canales (Huércal-Overa) rodaban unos bloques varios obreros, cayendo uno de aquéllos sobre Mariano Alcaráz Bastida, de 22 años, que murió en el acto.

Nuestro paisano don Rafael de Sierra fué nombrado gobernador civil de Canarias.

Una densa niebla envolvió a la población durante la mañana del sábado.

Con motivo de la festividad del día, quedaron adornadas varias calles con arcos de triunfo, colgaduras y flores, para servir de carrera a la procesión del Viático para los impedidos.

Se posesionó del Juzgado de primera instancia de Huércal Ove-

ra, el que lo era de Atienza don Felix Parga y Galiat.

Los vecinos de Santa María de Nieva (Huércal Overa) resolvieron pedir la construcción de un nuevo cementerio, pues el existente estaba unido a las casas, con perjuicio para la salud.

De nuestra sección de anuncios:

Ha quedado abierta al público en el Paseo la joyería y bisutería de oro y plata «La Esmeralda», magnífico establecimiento donde además encontrarán los visitantes extenso surtido de artículos de lujo, muebles de todas clases y especialidad en relojes de oro y hierro.

De nuestra sección telegráfica:

Llegó a Granada don José Zorrilla. El recibimiento fué entusiasta.

Se verificó el entierro del señor Hontoria que estuvo concurrísimos.

En el Congreso hubo vivos incidentes entre Romero Robledo y Sagasta.

Se leyó el proyecto de Guerra fijando las fuerzas para el año económico, cifradas en 92.023 hombres para la Península, 19.571 para Cuba, 3.155 para Puerto Rico y 8.753 para Filipinas.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Un cuento semanal

Un disco de «mucha risa»

Indefectiblemente, cuando los clientes pedían un disco «que hiciera reír», el dependiente les ofrecía, asegurándoles:

—Entonces, llévense ustedes «El corto de Guadalajara», de Pipo Rodríguez. Es un disco «de mucha risa».

Sucedía así en todos los comercios de artículos fonográficos y, especial, cuando los compradores eran gente sencilla, llegada de los pueblos, para las fiestas. Porque la verdad es que la tal obra de arte cómico, estaba ya la pobre fuera de las exigencias del público de la ciudad, que prefería los recitados de Berta Singerman o de Rodríguez Marín y, sobre todo, los tangos del señor Irusta y sus compañeros Fugazot y Demare.

«El corto de Guadalajara», fué impresionado «antes de la Guerra»; este dato cronológico basta

a situarlo en una época de ingenuidades, ya que no de romanticismos. Cuando Pipo Rodríguez se colocó ante la bocina—se desconocía aún el micrófono de la impresión eléctrica o, mejor dicho, no era aplicado todavía,—triunfaba por los escenarios el mundo oropelesco de las «varietés» y los organillos emocionaban al vecindario lanzando por las calles las melodías azucaradas de «Molinos de viento».

Ya había llovido, desde entonces. Y sobre la cabeza de Pipo Rodríguez, había nevado también. Por eso acaso sienta frío en este día, junto a la cuna del niño, a tantos años de distancia de la época dorada.

Cuando la demasiado atrevida curva de su barriga no lo fué, por excesivamente pronunciada, «de la felicidad», sino de la desgracia, et

«caricato» tuvo que abandonar su actuación ante el público, comprendiendo que ya hacía reír más por su tripa que por su ingenio. No era viejo, y el trabajo no le asustaba; tanto menos, cuanto lo tenía asegurado, mediante sus contratos con las casas «productoras» —comó ahora se dice, y no se dice mal, pero antes no se decía así, de discos fonográficos.

Mas como su actuación teatral era el más eficaz reclamo para la mercancía, cuando aquella cesó disminuyó la venta de ésta en tal medida, que le fué rebajado el sueldo y vivió estrechamente, con su mujercita.

Porque Pipo Rodríguez estaba casado; y era feliz, además, aunque desde el tablado proclamase, en sus canciones disparadas, que antes de verse en trance de soportar a una suegra, prefería hacerse fraile de la trapa o—barbarizando, —señorita telefonista, que, aunque hablan mas, «tampoco se pueden casar».

El público no conocía a la mujer de Pipo Rodríguez y, sin embargo, Aurorita era su colaboradora en las funciones, proveyendo, desde bastidores, todas las necesidades de la actuación, lo mismo fueran el llanto de un chiquillo, el pregón de una vendedora que la gritería de una «mamá política».

Para la impresión de «El corto de Guadalajara», le fué especialmente útil. Todos ustedes recuerdan la sencilla trama de este disco, que simula desarrollarse en el interior de un departamento de tercera clase del tren, así llamado vulgarmente, lleno de paletos y... «paletas», una de las cuales es portadora de un capacho, en cuyo interior viaja una gallina que, tras de largo cacareo, se sirve depositar un huevo sobre la calva del revisor. Pues bien: la propietaria de la poco respetuosa ave, y el ave misma, corrían a cargo de Aurorita, cuya excelente forma de cacarear, despertaban, de manera infalible, la hilaridad del auditorio, por mucho que se hubiera resistido ante los resoplidos de Pipo Rodríguez imitando la locomotora, o las voces con el propio «excéntrico» simulaba las de los demás supuestos viajeros.

La intervención de Aurorita, era un «secreto artístico», guardado celosamente en vida de la esposa y mucho mas cuando la esposa murió. Solo en muy contadas ocasiones Pipo rompía el secreto, y aun así únicamente para «decírselo a sí mismo», cuando la melancolía le atenazaba y era preciso buscar lo único vivo que de la para siempre ida le quedaba: las voces destempladas de un palurdo, en el cacareo de una gallina...

Si sucedía esto, no faltaba una vecina que, por el patio, le dijera: —Muy contento está usted hoy, Pipo... Pero ponga usted todo el disco, hombre, y no nos deje con la miel en los labios...

El, se excusaba: —Es que esto de la gallina es lo que mas distrae al nene, ¿sabe usted?

El niño era muy chiquitín y no había conocido a su madre, porque Aurorita se marchó del mundo no bien lo hubo dejado en él, para que

Pipo no quedara solo, y la verdad es que, a la sazón, el cacareo maternal le traía a la criatura perfectamente sin cuidado. Pero, en efecto, meses más tarde, aquella sinfonía corralera, cuyo origen no le sería nunca revelado, era causa de su especial regocijo.

Hasta que el niño, se puso muy malito. La muerte, empeñada en llevárselo, y Pipo empeñado en que no se lo llevara, sobrevino una lucha muy larga y muy dura. Como todas las guerras son caras, esta lo fué también; hasta el punto de que para el histrión significó un descalabro económico definitivo. Los campos de aprovisionamiento de municiones que eran las farmacias, lleváranse, primero, los escasos ahorros; luego, el ajuar, tampoco muy nutrido. Y una mañana, esta mañana triste...

Esta mañana triste, en la casa, con la cama del enfermito, no quedaba más que el gramófono y el disco. Cuando Pipo, merced a la caridad de una vecina, que se prestó a cuidar del nene mientras tanto, llevó a empeñar el armatoste, iba pensando, sentimental impertinente, que por segunda vez asistía al entierro de Aurorita, aunque imaginaba que era portador de un blanco ataúd chiquitín...

Fué preciso probar el aparato, en la casa de préstamos, para probar su buen funcionamiento, y «El corto de Guadalajara» logró un éxito de risa, más digno de tenerse en cuenta, si se considera que lo obtuvo entre la gente amargada y triste que suele concurrir a tales establecimientos.

El «tasador» rió también de buena gana y, al acabar la audición, creyó recordar:

—Esto debe de ser de Pipo Rodríguez... ¡Buen punto debió ser, en su tiempo, el tal Pipo!..

El tal Pipo no registró su nombre en la «papeleta», y marchó a toda prisa. Los tres duros que le habían dado, tintineaban sobre su corazón, como una fúnebre campana, presagadora de calamidades.

Sin embargo, milagrosamente, al regreso encontróse con que el niño había mejorado tanto, tanto, que el señor doctor lo declaró en absoluto fuera de cuidado; la crisis favorable, que temía no se produjera, había tenido efecto.

Y horas mas tarde, cuando aquél ángel al que nada debía negarse, pidió a su padre: «Quiero oír a la gallinita», Pipo Rodríguez simuló, desde el comedor, que ponía el disco, de memoria conocido, naturalmente.

Jamás gustó tanto. Nunca una gallina cacareó con tamaño entusiasmo:

—¡Cló, cló, cló!.. ¡Toosca... toosca, toosca!..

Contagiada de las risas del nene, la buena ave de corral acabó su cacareo riendo y llorando, como una persona.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERÍA

NOTAS TAURINAS

—0—

Comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria de «Iguño»

En reunión celebrada en el Club Taurino en la tarde de ayer, quedó nombrada la Comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria del infortunado banderillero José López «Iguño».

Esta quedó integrada por las siguientes personas.

Presidente de la Asociación de la Prensa, don Ginés de Haro, presidente del Club Taurino, don José Quesada; Julio Gómez «Relampaguito»; don Salvador Cañadas; don Ulpiano Díaz «Caireles»; don Rafael Carreño; don José Lozano; don Juan Gutiérrez «Juanito»; don Francisco Alvarez Núñez, y don Fermín Cañadas.

Por unanimidad fueron elegidos secretario y tesorero respectivamente, don Salvador Cañadas y don Francisco Alvarez.

Entre los reunidos hubo una gran compenetración y un fervoroso deseo de hacer un grandioso festival.

Con todo afán y gran diligencié se pusieron varias conferencias, que pueden traer consigo el fin deseado.

Del Gobierno civil

—0—

La entrevista con el Gobernador

El señor Hernández Mir nos dió cuenta de que se había constituido la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, acto del que damos cuenta en otro lugar, y que le comunicaron de Madrid el haberse librado la cantidad de 246.705'02 pesetas para el camino de Enix.

Seguidamente, nos hizo las siguientes declaraciones:

—Me ha visitado el diputado socialista don Luis Romero Solano, acompañado por una Comisión de dicho partido. Me pidieron autorización para celebrar una conferencia antifascista, concediéndoselo. Después, me pidieron que pusiera en libertad a los presos últimamente detenidos, pero con harto sentimiento les hice constar que se trata de sanciones por haber infringido disposiciones del gobierno en relación con una huelga ilícita. Les dije también que era el primero en desear libertarlos, pero ello depende de la conducta que observen. Tengo que defender el orden y esa defensa impone la necesidad muy dolorosa de aplicar sanciones.

Me contestaron que ellos no podían solidarizarse con ciertos elementos aislados, pero yo no puedo distinguir más que todos juntos fueron a la huelga y pugnaron por sostenerla.

—Al mitin de mañana—continuó—se dá el título de antifascista. El alcalde de Albox también ha solicitado igual permiso. En estos casos, la autoridad tiene que decir que celebra muchísimo ese impulso democrático que se opone a la

corriente fascista, pero lo considero completamente innecesario y lo creo como pretexto para agitar, porque la autoridad misma es la que vela para oponerse a todo intento fascista y puede por sus propios medios impedirlo.

Hace pocos días me visitó un señor procedente de Madrid, con objeto de pedirme autorización para repartir unas proclamas contra los huelguistas, a nombre del fascismo, y diciendo además que estaban al lado del gobierno para mantener el orden.

Le contesté celebrando mucho esa actitud, pero prohibiéndole en absoluto la publicación de las proclamas y todo intento de propaganda, porque el gobierno se basta a sí mismo y se sobra para impedir como lo ha hecho la huelga y toda clase de agitaciones. Este emisario me respondió que marchaba inmediatamente a Madrid, como así lo hizo, entregando antes en la Comisaría de Vigilancia las proclamas que traía. Sin duda quedaron algunas, pues me comunicó el alcalde de Huércal-Overa que se han repartido en aquella localidad unas hojas por medio clandestino, en las que se excita al vecindario a alistarse en las filas de Falange española.

Terminó diciendo que ha dado las correspondientes órdenes para que se proceda a una investigación y en cuanto se descubra al autor de los repartos, correrá la suerte que tiene merecida.

NECROLOGIA

—0—

En Madrid, donde se encontraba enfermo de gravedad, ha fallecido el magistrado de esta Audiencia don Francisco Javier Gamero y Vara.

La noticia del fallecimiento ha producido en Almería gran pesar, pues el extinto gozaba de generales amistades por su carácter afable y espíritu justiciero.

A su apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

AGUA DE ARAOZ

—0—

A partir del 20 corriente se expenderá agua helada a 10 céntimos litro suelto, y por cantidad de dos de dos litros a 15 céntimos en los depósitos Zaragoza 1 y Glorieta de San Pedro 1.

Se recomienda al público vean las condiciones de las neveras.

De Instrucción pública

—0—

Misiones pedagógicas

En el Consejo provincial de primera Enseñanza se nos participó ayer que ha llegado a nuestra capital el inspector señor Lillo Roddelgo, siendo el objeto de su viaje visitar la Escuela Normal del Magisterio, Inspección de primera Enseñanza y otros organismos, a fin de constituir en Almería una Delegación provincial del Patronato que pueda organizar misiones pedagógicas en los pueblos de esta región.

Se posesiona la nueva Comisión ejecutiva

A la una y media de la tarde de ayer acudieron al despacho oficial del gobernador los elementos que habían de componer la nueva Comisión ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, dándose lectura al decreto que publica la "Gaceta", relacionado con este asunto.

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse dichos elementos en el salón de actos de la Cámara Oficial Uvera, procediéndose a la rección de los siguientes cargos:

Presidente.—Don Eugenio de Bustos, quien también desempeña dicho cargo en la Cámara Oficial de Comercio.

Vicepresidente.—Don Francisco Rueda Ferrer, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Tesorero.—Don Francisco Oliveros Ruiz, presidente del Círculo Mernantil.

Contador.—Don José Díaz Ferrer, delegado de la Cámara Oficial Agrícola.

Secretario.—Don Miguel Gabin, funcionario de la Cámara Oficial Uvera.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Presión media del día. | 761'1 |
| Temperatura máxima. | 26'6 |
| Idem mínima. | 18'7 |
| Idem media. | 22'6 |
| Idem máxima al Sol. | 34'0 |
| Humedad relativa media. | 73 |
| Evaporación en 24 horas. | 2'0 |
| Lluvia en 24 horas. | 0'0 |
| Viento dominante. | S. W. |
| Fuerza en metros por segundo. | 4'0 |
| Nubosidad. | Despejado |

Estado general atmosférico del día 16 :sa las siete hora

Continúa caminando hacia el Nordeste y acercándose hacia Islandia la borrasca del Atlántico.

Pasan a Europa central y al Báltico las presiones altas del canal de la Mancha y las que estaban sobre Madera se extienden desde las Azores hasta Canarias.

Se mantienen las presiones bajas del Mediterráneo al Sur de Cerdeña y se forma un pequeño núcleo de presiones bajas relativas en la península Ibérica.

Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas: Máxima 38° en Cáceres y la mínima de hoy ha sido 11° en Avila, Burgos y León.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 32°6 y la mínima de hoy ha sido de 16°6.

Tiempo probable hasta el día 17 a las siete horas.

Resto de España: cielo con pocas nubes y algunas nubes locales.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 16

Reunión del Consejo

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, permaneciendo hasta las tres de la tarde.

Dice el señor Marraco

El ministro de Hacienda señor Marraco, declaró a los periodistas que el Consejo no pudo empezar hasta la una y cuarto, porque cuando llegaron los demás compañeros, el señor Samper estaba trabajando en su despacho.

Se acabaron las preguntas a los ministros

Preguntado el señor Samper por los periodistas acerca de lo tratado, manifestó secamente.

—Se acabaron las preguntas al presidente y a los ministros. Desde ahora en adelante, solo se sabrá aquello que consignan las notas oficiales.

En vista de ello, los periodistas desistieron de hacer pregunta alguna a los ministros.

La nota oficiosa

Seguidamente, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Trabajo señor Estadella, presentó una propuesta para resolver el conflicto planteado por la huelga de los obreros del ramo de metalurgia.

El Consejo examinó detenidamente la propuesta de referencia, autorizando al señor Estadella para que resuelva.

El Gobierno también dedicó detenida atención al problema de Cataluña.

Se acordó que de los asuntos que se traten y de los acuerdos que se adopten solamente haga referencia por lo que se consigne en la nota oficiosa que se facilite a la prensa.

Vista de la causa contra Marcial Villaverde

En el Tribunal de urgencia se vió la causa contra Marcial Villaverde, detenido por la policía en las inmediaciones del hotel propiedad del señor Primo de Rivera, en Chamartín de la Rosa.

A este individuo se le encontró un paquete conteniendo cinco pistolas, las cuales, según dijo, se las había entregado un criado del señor Primo de Rivera, para que las llevara a la calle de Alcalá Galiano.

Declaró también que ignoraba lo que contenía el paquete.

El señor Primo de Rivera acudió al juicio en calidad de testigo, confirmando este extremo y diciendo además que las armas eran suyas.

El fiscal pedía la pena de dos años, pero en vista de la declaración del señor Primo de Rivera se acordó suspen-

der el juicio y abrir una nueva información complementaria.

El conflicto del ramo de metalúrgicos

El Gobierno tiene en proyecto acordar la jornada de cuarenta y cuatro horas para resolver el conflicto del gremio de obreros metalúrgicos, pero esta medida tendrá carácter temporal.

También se convocará a una conferencia nacional por todos los elementos interesados, la cual propondrá la regulación definitiva de la jornada.

La conferencia citada se reunirá en el plazo de dos meses.

Probablemente el lunes se reanudará el trabajo.

Suicidio involuntario

En la calle de Riscal, donde se encuentra situado un centro fascista, se escuchó una detonación.

A poco penetró la policía, comprobando que en el interior del mismo prestaban servicio de vigilancia varios jóvenes, entre los cuales se encontraba Arturo Castillo, de dieciséis años.

Este se hallaba en el piso superior.

Los compañeros manifestaron que se encontraron a dicho joven tendido en el suelo, presentando un balazo en la boca con salida por el parietal.

Seguidamente fué trasladado en estado agónico a un equipo quirúrgico, falleciendo o poco de ingresar.

Sobre la silla donde se supone debía estar sentado, se encontró un revólver, a cuya arma le faltaba una cápsula.

Dicha arma debió dispararse en ocasión que estuviera examinándola.

El hecho ocurrió en las últimas horas de la madrugada congregándose, no obstante, numeroso público en el lugar del suceso.

Se detuvo a los demás jóvenes que se hallaban en el local.

PERPEN

La Dulce Alianza

Presenta para el domingo

Ponche Cuatro Cremas, Ponche Moka y Poche Nuez, Tartas: Imperiales, Rusos, Mokas, Cuatro Cremas y Cacao. Postres Finoo: Irlandeses, Dobos, Mokas, Rusos, Mascotines, Flanes Chinos, Palitos de Pombo, Reims, Nidos del Paraiso, Bombones de Mata, Margot de Frutas, y Sabaren a varios licores.

Teléfono 2-8-6

NUEVA CLINICA DEL DR. JUAN LOPEZ JIMENEZ

Especialista en enfermedades de la Infancia

Interno por oposición, Profesor Clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina y médico de la Gota de Leche de Granada.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Navar o Rodrigo, Núm. 14-2º

En la provincia

Ocupación de una tercerola

La benemérita de Gérgal practicando un registro en el domicilio de Daniel López Marín, encontró una tercerola, careciendo dicho vecino del permiso para su uso.

Quedó a disposición del juez de instrucción del partido.

Biña entre mujeres

Concepción Hernández Rueda denunció a la Benemérita del puesto de Berja, que cuando regresaba a su domicilio, con un cántaro de agua, le salió al encuentro su convecina María López Cabrera, la que le propinó un golpe con una botella, causándole herida de pronóstico reservado.

La agresora fué detenida.

Por conducir viajeros

En el kilómetro 107 de la carretera de Murcia a Granada la Guardia civil del puesto de Vélez Rubio sorprendió a la camioneta número 7.885, de la matrícula de Valencia, conducida por Antonio Martínez Roca, el cual transportaba a varios viajeros sin autorización.

Fuó denunciado.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, número 5.

Del Ayuntamiento

Dice el alcalde

En la visita que ayer mañana efectuamos al alcalde de la ciudad señor Bustos González, nos participó que se está dando fin a diversas obras de pavimentación, arreglo de jardines y limpieza para saneamiento general de la población.

Agregó que estaba convocada la Comisión de Ornato para despachar varios importantes asuntos.

—Se trabaja—terminó—con intensidad, buena fe y voluntad, que es lo único que puedo ofrecer al pueblo de Almería.

El asunto del cerro de las Mellizas

He aquí la copia del telegrama dirigido por el señor Bustos González al presidente del Consejo, ministro de Obras públicas y director de Obras públicas, relacionado con la demolición del cerro de las Mellizas:

«Nuevas noticias confirman anteriores fundados rumores de posible derrumbamiento cerro Mellizas, con espantosos riesgos ya conocidos de V. E. En su vista me permito reiterarle envío urgentísimo fondos concedidos para atender obras demolición. Hondamente preocupado elevo esta nueva súplica. Y le saludo.—Bustos, alcalde accidental».

Sobre el agasajo a los marinos

A continuación publicamos el menú del almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento a los marinos de la escuadra francesa, surta en la bahía:

Entremeses variados, tortilla a la parisién, merluza al régimen y pollo asado con patatas.

Dulce: Puding de frutas.

Postres: frutas, queso, café.

Vinos: Burdeos-Medoc, Franco Española Diamante, Marqués de Riscal y Champagne Viuda Cliquot.

Licores: Maria Brizard, Charreusse y Coñac.

Cigarros cubanos.

Concierto por la Banda municipal

Durante el almuerzo a los marinos franceses, la Banda municipal ejecutará el siguiente programa:

«Gloria al Trabajo», pasodoble.—Texidor.

«La Verbena de la Paloma», selección.—Bretón.

«Suite de France», obertura.—Buot.

«Las Golondrinas», pantomima.

—Usandizaga.

«Maruxa», intermedic.—Vives.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Isáuro, diác.; Inocencio, Juan, Pelegrino, Jeremías, Ismael.

Santos de mañana

Santos Efrén, Marco, Marcelia-

no, Ciriaco, Paula, vg. y mrs.; Leoncio y Etario.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Miguel García Algarra

O.CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

De Industria y Comercio

Reorganización de la Cámara Oficial Uvera

Como anticipamos ayer, hé aquí los decretos del Ministerio de Industria y Comercio relacionados con la reorganización de la Cámara Oficial Uvera, publicados en la «Gaceta» del día 15, recibida ayer:

«La próxima campaña de exportación de uva de Almería tendrá importancia singular, especialmente por el hecho de que en ella han de ser reanudados los envíos de uva al mercado de los Estados Unidos de Norte América. Ello obliga al Gobierno a prestar atención relevante a todos los problemas relacionados con la producción uvera, entre los cuales no es el de menor interés el que se refiere al régimen, organización y funcionamiento de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Aparte de las disposiciones de índole orgánico que el Gobierno dicte, se hace necesario que, de momento, se ponga a la Cámara en situación adecuada a la mejor y más fiel emisión del sufragio en las elecciones próximas, a fin de que las personas elegidas puedan, con plena autoridad, asumir la importante tarea que les estará encomendada.

Por todo lo cual, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Cámara Oficial Uvera de Almería estará regida, hasta que tomen posesión los Vocales elegidos reglamentariamente, por una Comisión ejecutiva extraordinaria que asumirá todos los poderes de la Corporación.

Los miembros de la actual Co-

misión ejecutiva formarán con los Vocales que integran la Junta directiva de la Cámara un órgano con facultades consultivas, mientras dure este periodo transitorio. La Junta directiva se reunirá exclusivamente cuando sea requerido su informe por la Comisión ejecutiva extraordinaria o por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

El Ministerio de Industria y Comercio designará un Delegado cerca de la Cámara mientras dure la situación anormal de la Corporación.

Artículo 2.º La Comisión ejecutiva extraordinaria estará compuesta por los Vocales natos de la Cámara y además por el Ingeniero Jefe del Servicio Catastral, el Presidente del Círculo Mercantil e Industrial, un funcionario de la Cámara Oficial Uvera libremente designado por el Ministerio y el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, que lo será también de la Comisión ejecutiva extraordinaria.

La prop a Comisión podrá distribuir y organizar su vida interna designando, con la salvedad establecida en el párrafo anterior, a las personas de su seno que han de desempeñar funciones específicas.

Artículo 3.º La Comisión ejecutiva extraordinaria procederá a la rectificación del Censo que actualmente existe, debiendo remitirlo, rectificado, a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, antes del 25 del corriente mes, para que esté aprobado en 1.º de Julio próximo.

Artículo 4.º Las elecciones para la renovación total de la Cámara se celebrarán el 15 de Julio próximo, con sujeción a las normas que en Decreto de esta misma fecha se establecen.

Artículo 5.º La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria procederá al estudio técnico de la reorganización de la Cámara Oficial Uvera de Almería, con vistas a dotar a dicho organismo de un sentido rigurosamente económico en su representación, de eficacia en sus funciones y de estabilidad en su vida interna.

Artículo 6.º El Ministerio de Industria y Comercio dictará las

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

normas que en la práctica se consideren necesarias para el desarrollo, cumplimiento e interpretación del presente Decreto.

Artículo 7.º Quedan en suspenso los preceptos orgánicos de los Reales decretos de 19 de Junio de 1924 y 20 de febrero de 1926, como también los del Reglamento de la Cámara que se opongán a lo que en la presente disposición se ordena, en tanto no se normalice la vida corporativa de la entidad.

Artículo 8.º El presente Decreto entrará en vigor en el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Dado en Madrid a trece de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES.
El Ministro de Industria y Comercio
VICENTE IRANZO ENGUIA

Las disposiciones orgánicas que rigen la Cámara Oficial Uvera de Almería se han mostrado en la práctica defectuosas en algunos aspectos y notoriamente insuficientes en otros.

Sin perjuicio de una reforma a fondo en la organización de la Cámara que dote a este Organismo de la máxima eficacia, la necesidad más urgente es la de variar su mecanismo electoral. A ello tienen los preceptos del presente Decreto, que aspira a establecer normas capaces de imprimir a la Corporación un sentido rigurosamente económico, de tal modo que la voluntad de sus electores quede reflejada, con la máxima exactitud posible, en los órganos que han de regir la Corporación.

Aparte de otras garantías que en esta disposición se establecen, la reforma más importante es la división de la provincia, a estos efectos, en zonas electorales que no coincidan con los antiguos distritos, cada una de las cuales elegirá un número de Vocales proporcional al de barriles que produzca. Asimismo es de interés la supresión de los antiguos Vocales por derecho propio y la ampliación en uno más de los Vocales natos, otorgando la representación también a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, medida que se justifica por sí misma dada la índole esencialmente mercantil de las operaciones que la Cámara Oficial Uvera realiza.

Por todo lo cual, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Cámara Oficial Uvera de Almería, constituida con arreglo a los Reales decretos de 19 de Junio de 1924 y 20 de febrero de 1926 y dependiente de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria en virtud de lo que dispone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 24 de abril de 1934, estará integrada por Vocales elegidos por las zonas, conforme a los preceptos del presente Decreto; Vocales representantes de la grande y mediana producción y Vocales natos.

Serán Vocales natos el Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia, el Administrador de

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores
Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche
Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general.--Especialidad en Embarazo -- Partos y Matriz
 Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas.
Análisis clínicos
 Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-1-2
Rueda López 17, (frente a Lecín)

la Aduana principal, el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Almería y el Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Artículo 2.º El territorio jurisdiccional de la Cámara se dividirá, a los efectos electorales, en las siguientes zonas:

Zona Poniente, que comprenderá los términos municipales correspondientes a los pueblos de Berja, Adra, Benínar, Darrical, Alcolea, Dalías, Roquetas de Mar, Aguadulce, Félix, Vicar y Enix.

Zona Alta del Río, que comprenderá los términos municipales correspondientes a los pueblos de Cádiz, Laujar, Fondón-Fuente Victoria, Beires Almócita, Padules, Ohanes, Illar, Instinción y Rágol.

Zona Media del Río, que comprenderá los términos municipales correspondientes a los pueblos de Alhama de Salmerón, Huécija, Alicún, Santafé, Bentarique, Alhabia, Terque, Alboloduy, Santa Cruz y Alsodux.

Zona baja del río Norte-Levante, que comprenderá los términos municipales correspondientes a los pueblos de Almería, Huércal de Almería, Viator, Pechina, Benahadux, Gádor, Ríoja, Fiñana, Abia, Abucena, Gérgal, Doña María de Ocaña, Escúllar, Nacimiento, Tabernas, Turrillas, Turre, Mojácar, Vera, Antas, Nijar, Tijola, Lúcar, Armuña, Albox, Cantoria, Cuevas, Purchena, Pulpi, Los Gallardos, Lucainena y Bayarque.

Artículo 3.º Dentro de cada Zona se elegirá un vocal por cada 200.000 barriles de producción.

Las fracciones no inferiores a 150.000 barriles darán un derecho a elegir un vocal más.

Artículo 4.º El cómputo de los barriles que produce cada zona, así como también la inclusión de pueblos que comiencen a producir o la exclusión de los que abandonen el cultivo, se verificará cada tres años, tomando como base la medida de producción de dicho período.

(CONTINUARÁ)

Fotógrafo
 profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa
Eugenio de Bustos
 Teléfono, 8-8
 Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.
 PRECIOS CONVENIENTES
 Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.
Nuestro teléfono es el 27-R

EL SUCESO DE AYER
En los Callejones de Tabernas

—0—
Dos heridos
 En las primeras horas de la mañana de ayer ingresó en el Hospital un individuo llamado Francisco Gea Gandía, de 46 años, natural y vecino de Cantoria, que presentaba una herida de arma de fuego con dos trayectos, uno en la cara externa del tercio inferior del muslo derecho y otro en la cara interna del tercio superior.
 Como acerca del suceso circularon varias versiones, interrogamos al lesionado a presencia del personal facultativo, manifestando que en las últimas horas de la noche del viernes salió en unión de otros cinco individuos que habían

asistido como testigos al juicio oral celebrado en la Audiencia contra Manuel González Rodríguez, acusado del delito de homicidio, ocupando una camioneta que se dirigía a Cantoria cargada de tomates y pescado fresco, y que al llegar a los Callejones de Tabernas, los sorprendió una pareja de la benemérita dándole el alto, a lo que el conductor no obedeció.

Como en esta parte del relato que hacía Gea Gandía hablaba en forma vaga, nos abstenemos de reflejar sus manifestaciones hasta que oficialmente se reciban los datos relacionados con este suceso.

Además de éste hubo otro herido, cuyo nombre desconocemos, en la región glútea.

Los heridos fueron conducidos a Tabernas en la misma camioneta, que es propiedad de un tal Federico, de Albanchez, siendo curados de urgencia por el médico titular, y poco después al Gea trasladóse a Almería en un automóvil.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
 Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
 PROCURADOR
 Minero 5.—Pral, Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido
 Por haber renunciado el letrado señor López Pérez a la defensa del procesado Angel Rodríguez Olle, se suspendió ayer mañana en la Sala segunda el juicio oral de la causa número 52 de 1.933, del Juzgado de Huércal Overa, por el delito de homicidio, y de cuyo suceso tenemos dada cuenta.

Condenado
 El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 120 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Aureliano Ramos Campos, como autor de un delito de daños y lesiones leves, por imprudencia, a la pena de 250 pesetas de multa, indemnización de 75 pesetas a Miguel García Peña y al pago de las costas

Viajeros

—0—
 Procedente de Cuenca se encuentra en Almería nuestro estimado paisano el ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia don José López Rodríguez.
 —Ha regresado de Madrid el licenciado en Farmacia don José Romero Martínez.
 —Ayer tarde regresó de Madrid el agente de negocios don Luis López Salute,

Para estar bien informado
Lea usted
“La Crónica Meridional”


Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 *
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
 del Dr Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 16

Vista de otra causa por hallazgo de armas

Ante el Tribunal por jurados vióse la causa contra el general Orgaz y capitán Sabater, acusados del delito contra la forma de Gobierno y también por tráfico ilícito de armas, en unión del barón de Mora.

Pero como estos delitos se incluyeron en la ley de amnistía, hoy el fiscal retiró la acusación de pronunciamiento contra la forma de Gobierno.

Detenidos por usar armas

En la misma madrugada fueron detenidos en la Puerta del Sol Manuel Uquiano y Valero Martín, ocupándosele al primero dos pistolas y al segundo una.

El Manuel Uquiano declaró que era fascista, pero que también estaba afiliado al comunismo para obtener confidencias.

Explosión de un petardo

En el barrio Elipa estalló a las tres de la madrugada un potente petardo en un taller de metalurgia.

La alarma que produjo el estampido fué enorme, pues se rompieron los cristales de numerosas casas cercanas.

También se escuchó el estruendo de la explosión en el centro de la capital, a pesar de encontrarse el lugar del suceso bastante alejado.

Próxima reunión de la minoría radical

En vista del interés político que ofrece la próxima semana, el señor Lerroux llegará a Madrid el martes, interrumpiendo la cura de aguas en Montemayor.

Se sabe que en breve reunirá a la minoría parlamentaria del partido.

Los arrendamientos rústicos

Aunque la CEDA presentó una proposición para aplicar la ley de arrendamientos rústicos mientras se aprueba el nuevo proyecto, se cree que como la última semana parlamentaria será la próxima y precisará despachar otros asuntos, no se llegará a aprobar esta proposición, pero el Gobierno llevará a la «Gaceta» un decreto recogiendo las líneas generales del dictamen.

Este decreto regirá con carácter transitorio, hasta que en el próximo otoño se apruebe el proyecto.

El problema del pan

A pesar de que el Gobierno considera resuelto el problema del pan en Madrid, anoche anunciaron los patronos que no fabricarían el pan de familia.

En su consecuencia, de madrugada el ministro de la Gobernación reunió a los patronos, al ministro de Agricultura señor Del Río, gobernador y Director general de Seguridad, anunciando severas medidas contra los fabricantes.

Estos mostraron desconfianza por las soluciones ofrecidas por el Gobierno.

Se sabe que el Consejo de hoy volverá a tratar de este asunto.

Las autoridades han dispuesto que se traiga pan de los pueblos cercanos, a fin de evitar que falte el pan de familia.

Sobre la ley de arrendamientos rústicos

En vista de que las declaraciones del señor Casanueva respecto a la ley de arrendamientos rústicos contradicen el criterio expuesto por el señor Mendizabal, este anunció que el miércoles se reunirá la Comisión parlamentaria de agricultura y en caso de que esta le niegue la confianza abandonará el cargo.

Aseguró que el señor Del Río coincide en su criterio.

Precisarán tres ejercicios para enjugar el déficit

El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Villanueva, confirmó que en la semana próxima terminará la discusión de los presupuestos.

Dijo que desde luego habrá déficit y que prevee la necesidad de emitir quinientos millones de pesetas.

—No debemos—terminó—hacernos ilusiones de que en octubre pueda nivelarse el presupuesto, pues para esto necesitaremos tres ejercicios. Creo factible la reforma de los ingresos pero no aumentando tipos sino reorganizando los organismos fiscales.

Sobre la muerte de un estudiante fascista

Ha causado grande impresión la muerte del joven fascista Arturo Castillo.

Se le encontró un carnet expedido por el comité fascista de Cáceres.

Aunque la policía había clausurado todos los centros fascistas, de este donde ocurrió el accidente, se exceptuaron algunas habitaciones por haber alegado el propietario de la finca, marqués de Aliseda, que las destinaba a oficinas particulares.

La pistola estaba cargada con balas de rifle.

El juzgado realizó una inspección ocular y aunque algunos insinúan la posibilidad de un suicidio, la creencia general es que se trata de un accidente.

Detención de un estudiante fascista

En el palacio de la música fué detenido el estudiante de 18 años, Juan Antonio Sánchez por arrojar proclamas fascistas al patio de butacas.

Explosión de un petardo

En una casa de la calle del Espíritu Santo explotó un petardo cuando el inquilino Tomás Covarrubias lo manipulaba.

La policía logró detenerle,

pero se fugaron otros dos individuos que le acompañaban.

Se recogieron otros dos petardos.

Fallece el Sr. Ruiz Jiménez

Ha fallecido el exministro y antiguo militante del partido romanonista, señor Ruiz Jiménez.

De Provincias

Madrid, 16

Detención de sospechosos

Sevilla.—En la madrugada anterior una pareja de asalto seguía a un grupo que le había infundido sospechas.

Cuando llegaron a la calle de Lagar, el grupo de referencia se encontró con dos guardias municipales y temiendo que les cortaran la retirada, dispararon hiriendo de cuatro balazos al guardia Manuel Borda, que se encuentra gravísimo.

Las fuerzas de asalto consiguieron detener a dos de los fugitivos.

En el suelo se hallaron abandonadas cuatro pistolas.

Suscripción benéfica

Gijón.—El señor Samper envió el pésame al Ayuntamiento con motivo del reciente suceso ocurrido en el paso a nivel de Sahagún.

También envió un donativo de 2.000 pesetas para depurar la suscripción abierta para socorrer a los familiares de las víctimas.

Ha ofrecido igualmente que los ministerios de Gobernación y Trabajo contribuirán con arreglo a las disponibilidades presupuestarias.

La normalidad es completa

Málaga.—Reina absoluta tranquilidad.

En la sesión del Ayuntamiento los socialistas protestaron de que continuara preso el concejal comunista, señor Rodríguez.

Acordaron pedir la libertad al gobernador, accediendo.

Después el concejal comunista visitó a dicha autoridad para solicitar la libertad de varios comunistas.

Se restablecen varios servicios públicos

Sevilla.—Como los taxistas han reanudado el servicio y los camareros y otros gremios se reintegraron al trabajo, la huelga pasa inadvertida.

Los patronos de establecimientos de bebidas anuncian que, acatando el bando del gobernador, someterán el personal a las nuevas bases de trabajo.

En el puerto reina normalidad.

El guardia municipal herido ayer ha reconocido a tres de los detenidos como sus agresores.

Es posible que el otro herido, que es el cabo Bordas, precise amputarle una pierna.

Oviedo.—En la carretera de Villaviciosa, cayó por un terraplén un automóvil, resultando muertos tres señoras.

Una de éstas iba a visitar a una hija religiosa.

Otra señora, el chófer y un criado resultaron con heridas graves.

Maniobras militares

Tetuán.—Han comenzado las maniobras militares, siendo probable que venga el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Adhesiones de protesta

Bilbao.—El gobernador ha recibido muchas adhesiones, protestando de la actitud de la izquierda y nacionalistas vascos.

POR TELÉGRAFO

DE BARCELONA

—0—

Madrid, 16

Reunión de los consejeros

Barcelona.—Presidiendo el señor Companys se reunió el Consejo de la Generalidad, terminando la entrevista a las tres de la madrugada.

Los consejeros se negaron a facilitar noticias acerca de lo tratado.

Un acuerdo de C. N. T.

Los elementos de la C. N. T. han acordado inhibirse en el problema de la ley de cultivos, por estimarlo un pleito que solamente afecta a la burguesía.

Multa de 5.000 pesetas

Se ha impuesto la sanción de 5.000 pesetas de multa a José Tristán, natural de Huesca, el cual, cuando pasaron los parlamentarios por Reus, originó desórdenes al protestar contra la retirada de los mismos del Congreso español.

La carrera automovilista

Se ha verificado las pruebas de la carrera automovilista, obteniendo el premio de la Peña Rhin el norteamericano Peter Poolo por dos vueltas.

El señor Campaña, grave

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de las heridas que padece el señor Champaña.

Presenta una gran contusión en la cabeza y fractura de una pierna.

La vuelta ciclista

De Monjuich han salido 125 corredores que participan en la vuelta ciclista a Cataluña.

Pertenecen a diversas regiones: Bélgica, Francia e Italia.

Dice el Consejero de Gobernación

Ha declarado el Consejero de Gobernación que la actitud de la Generalidad depende de los acuerdos del Gobierno central.

Confía de que tenga serenidad para resolver el derecho que asiste a Cataluña.

Confirmó que el señor Samper devolvió a la Comisión mixta el Estatuto sobre la radiofusión.

Del Extranjero

Madrid, 17

Medidas contra el terrorismo

La Habana.—La herida que padece el señor Mendieta es muy leve.

Se ha promulgado una ley severísima para castigar el terrorismo.

B O L S A

Madrid, 16

Cotizaciones

| | |
|----------------------|--------|
| Deuda 4 % interior. | 70'00 |
| Id. 5 % amortizable. | 91'25 |
| Idem 4 % idem . . . | 83'00 |
| Banco de España. | 575'00 |
| Español de Crédito. | 000'00 |
| Tabacalera. | 210'00 |
| Londres. | 37'05 |
| París. | 48'45 |
| Dólar | 7'35 |

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1). Almería

GACETILLAS

Una boda

En Aguadulce se celebró ayer el enlace de la bella señorita Encarnación Sáez Martínez con el joven comerciante de Adra don Esteban Sierra Diez.

Fueron apadrinados por don Manuel Martínez Sánchez y señora. Nuestra enhorabuena.

Enhorabuena

En Madrid ha dado a luz felizmente una robusta niña, la distinguida señora doña Elena Díaz Aguilár, marquesa de San Miguel de la Vega, enviando por ello nuestra enhorabuena a los venturosos padres y a su abuelo paterno don Miguel Díaz Spottorno.

Pintor almeriense

Según vemos en el artículo que en el importante diario madrileño "A B C", correspondiente al jueves último, publica el eminente crítico de arte, Luis de Galinsoga, entre los autores más o menos noveles, de obras pintóricas presentadas en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes, destacables por sus méritos artísticos, figura a juicio del mentado crítico, nuestro paisano, Jesús P. de Percebal, a quien con tal motivo, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Se alquila

casa para establecimiento u oficina con vivienda, Lachambre 3, a ocho metros de la Avenida. Razón: Guzmán, 5.

Erosiones leves

Manuel Castañeda García denuncia a Diego Valle por causarle erosiones leves y romperle la camiseta que valora en cuatro pesetas.

—María Marín Ogalla denunció

a Antonio López Morante por haberle producido una lesión leve.

Substracción de una sombrilla

Don Vicente Navarro Gay denunció que le han sustraído una sombrilla de playa que valora en 25 pesetas.

Un refresco

En dicho centro se presentó Antonio Navarro Guillén, manifestando que al pasar por el Parque de Nicolás Salmerón en un auto-coche, la máquina regadora de este Ayuntamiento, echó el agua en el interior del coche resultando todos los viajeros mojados.

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 78.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

ESPECTACULOS

—0—

Salón Hesperia

Funciones para hoy domingo: Por la tarde a las 4: "El desfile de la muerte". A las 6'30. "Tarázán de las fieras".

Por la noche a las 10: "Revista Paramount número 29", la película de dibujos «Restaurant de Beti» y la producción «Tarázán de las fieras».

POR TELEGRAFO

Planteamiento de una huelga

Madrid, 15

Ceuta.—Se ha planteado la huelga por los trabajadores de las obras del puerto, habiéndoles por este motivo despedido los contratistas.

Las autoridades han clausurado todos los centros obreros.

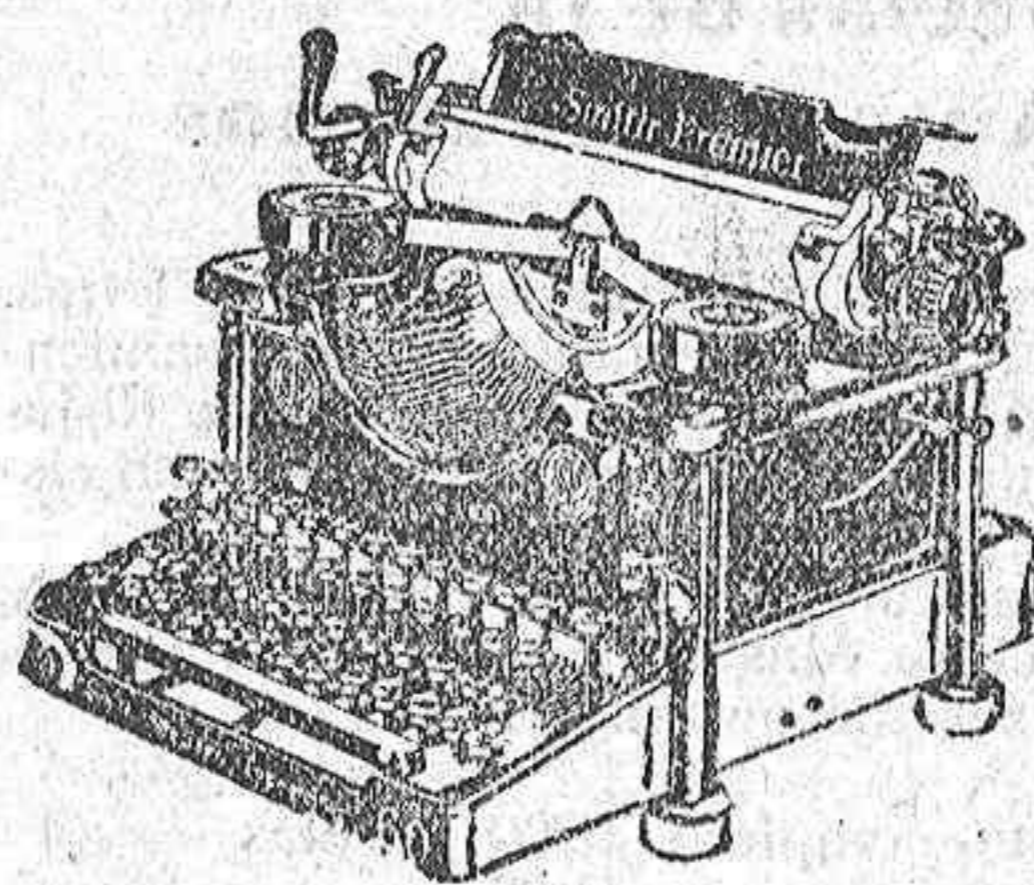
Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional. Ficheros visuales TRIUNFODEX (sistema de bandejas de montajes)



Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Fa. cisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIHERPETICAS
ANTIBLISASAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO
Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
: : rías y Droguerías

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez. Avenida de la República, 9.

Callos

Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo.

Parches Zino del Dr Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos. En Farmacia, 1,50 pesetas.

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Rognaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisma.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina
Títulos y Autores:

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.º Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El diamante verde.—Cecil A. Davi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Divina sinfonía.—S. Nirizlov: Tayga.—Dyvonne: Junto a él.—Tri by: Rossette.—Rita: Abnegación.—Garía Ande: Las flores de la muerte.—Pet. r Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés: Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dramas del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL